

COMUNICACIÓN DPM – 21/04/2021

GENERADOR AUTOMÁTICO DE TURNOS

La solicitud de turnos para las diversas tareas que deben realizarse ante la Mesa de Entradas de la Dir. Gral. Legal, dependiente de la Dir. Pcial. de Minería, deberán realizarse a partir de la fecha, con la utilización de gestor on line de turnos, al que se accede mediante el siguiente link:

<https://darturnos.com/prestador/turnos/3377>

De esa forma, se despersonaliza la asignación de fecha y horario de presentación, de apoderadas/os y titulares mineros, en un avance sostenido del proceso de transparencia de la gestión minera.

